



La Federación Mexicana de Voleibol A. C. y la Comisión Nacional de Arbitraje, en Coordinación con la Asociación de Voleibol del Estado de Baja California A. C., a través de la Comisión de Árbitros de Voleibol del Estado de Baja California,

CONVOCAN

Al “Curso Nivel II del SIFYCAV para Árbitros de Voleibol y Voleibol de Playa” que se llevará a cabo conforme a las siguientes:

BASES

1.-Objetivo:

Certificar las competencias de los participantes con base en los contenidos del SIFYCAV (Sistema Integral de Formación y Certificación para Árbitros de Voleibol) para el NIVEL II; partiendo siempre de los valores característicos del arbitraje de voleibol.

2.-Lugar y Fecha:

En la ciudad de Ensenada B.C, los días 03 al 06 de Febrero de 2012
Lugar: Instalaciones del INDE “CAR Ensenada”.

3.-Inscripciones:

A partir de la publicación de la presente, con cierre el día 02 de Febrero del 2012.

4.-Participantes:

Podrán asistir como máximo 4 árbitros afiliados por comisión (las solicitudes especiales deberán ser realizadas con el comité organizador),
La asistencia de mujeres es ilimitada.

5.-Requisitos:

- Ser mayor de edad,
- Estar afiliados a la CNA durante el actual ciclo,
- Presentar el aval de la Asociación Estatal de origen,
- Acreditar el Nivel I SIFYCAV en el periodo correspondiente o previo,
- Llevar sus uniformes oficiales y documentos técnicos de estudio, así como ropa deportiva.

6.-Certificación:

Todos los participantes recibirán constancia de participación y del nivel SIFYCAV obtenido,

7.-Costo:

El costo será de \$660.00 (Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 m.n.) por participante, lo podrán realizar al Número de cuenta: **4020935565 de HSBC.**

Nombre: **Asociación Estatal de Voleibol de Baja California A. C.**

8.-Gastos:

Los gastos de transportación, alimentación y hospedaje correrán por cuenta de los participantes.

9.-Informes:

Comunicarse con el Ing. Julio Cesar Jaramillo López al tel. (664) 212 88 59 o en el correo electrónico: **julioj99@hotmail.com**

10.-Costo paquete de Hospedaje y Alimentos:

Se ofrecerá un precio preferencial en la Villa de CAR Ensenada para ambos servicios (se hará llegar los costos a la CNA posteriormente)

De igual forma se dará costos de Hotel con el precio preferencial del INDE.



11.-Transitorios:

Los puntos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y la CNA con la autorización previa de la FMVB.

ATENTAMENTE
“HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO”
“UNIDOS POR EL DEPORTE VENCEREMOS”

DR. ISMAEL ACOSTA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA FMVB

C.P. ALBERTO INOCENCIO ARREOLA
PRESIDENTE DE LA AEVBBCAC

MTRO.DANIEL GONZÁLEZ LOYO
PRESIDENTE DE LA CNA

Ensenada; B. C. a 3 de Enero de 2012
